

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026 (DOCM Nº 29 de 12 de febrero de 2026)

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de la Jefatura de Servicio de Oncología Radioterápica cuya convocatoria fue aprobada mediante Resolución de 5 de febrero de 2026 de la Gerencia de Atención Especializada de Toledo, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y sin que existan aspirantes excluidos, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la antedicha Resolución, ha acordado:

1º. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos, haciendo constar nombre y apellidos y número de DNI, de acuerdo con la siguiente relación:

1.- EVA MARÍA LOZANO MARTÍN (DNI: *8319**): ADMITIDA**

2º. Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<http://www.jccm.es>) y en la Web del SESCAM (<http://sanidad.castillalamancha.es>)

3º. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 del Decreto 89/2005, de 26-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar las reclamaciones contra el presente acuerdo.

4º. Elevar la relación provisional a definitiva, en el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, y publicarla en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y en la web del SESCAM.

Toledo, 23 de junio de 2026

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Olga Serrano Marcos

